

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7008.	Suscripcion en Cordoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)	MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 1873.	Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.	Año XXIV.
	Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)			

IMPORTANTE.

Don Pedro Lopez, Banquero de esta ciudad, se encarga de pagar a nombre de los contribuyentes de esta capital y su provincia la contribucion al empréstito Nacional de 175 millones de pesetas, mediante la entrega anticipada de sus respectivas cuotas, con una rebaja convencional, por la mitad admitida en valores públicos.

Seccion oficial.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 27 copiamos las noticias siguientes:

Valencia.—El general en jefe de las fuerzas frente a Cartagena participó haber estado en la batería de la izquierda, donde con grandes esfuerzos se está subiendo la artillería, y espera que mañana de madrugada se romperá el fuego entre el Calvario y San Julian. En la última noche se ha emprendido la construcción de dos nuevas baterías en el centro; la número 8 ha seguido disparando contra Atalaya, y la plaza ha hecho poco fuego.

El capitán general manifiesta que las bajas de la brigada Weyler en la accion del 21 en los montes del Rincon consistieron en dos muertos y nueve heridos; el 22 tuvo en la de los altos de Camerria (Bocairente) 24 muertos y 85 heridos, de ellos un jefe y siete oficiales. El regimiento de Aragon se distinguió por una brillante carga a bayoneta que decidió la victoria. Se cogieron más de 200 armamentos, un porta-bandera, banderines, espadas, dos botiquines y cajas de amputacion; y segun noticias posteriores que merecen crédito, las bajas de la faccion exceden de 500 entre muertos y heridos, habiendo llegado a Valencia 19 prisioneros y 14 á Jativa.

El mismo capitán general da parte de haberse reforzado la guarnicion de Sagunto, la cual se ocupa en reparar la fortificacion que fué destruida por los carlistas. Por tres propietarios de los que estos se llevaron en rehenes y que han regresado á dicha ciudad se sabe que el cabecilla Cucala fusiló en Bechi á 16 voluntarios de la misma que fueron hechos prisioneros el 21, cuyo acto de barbarie ha producido la indignacion general, y ha dejado en la mayor consternacion y desamparo á las familias de las victimas.

Ayer llegaron á Alicante siete carlistas, procedentes de la faccion Santés, capturados en Sax por los volunta-

rios de dicho punto que están prestando excelentes servicios.

Dice el gobernador de Murcia: Hoy ha continuado el fuego nutrido por nuestra parte, y apenas contestado por la plaza y castillos: en aquella escasean los víveres y en los últimos las municiones.

Cataluña.—El brigadier Franch participa desde Solsona con fecha 24 que la faccion Tristán, perseguida muy de cerca por la columna de su mando, salió de Torá precipitadamente una hora antes de su llegada á aquel punto de noche y con una espesísima niebla, continuando al dia siguiente la persecucion de dicha partida que para eludir la se habia fraccionado en varios grupos tomando direcciones distintas.

El gobernador de Lérida participa que 70 hombres, mandados por el cabecilla Baro, quemaron el 24 el registro civil de Mollerusa, Fondarella y Anglesola.

Provincias Vascongadas y Navarra.—Segun manifiesta el comandante general de Vizcaya, desde la ocupacion de Deusto ha disminuido mucho el fuego de las avanzadas carlistas y el que hacian á los barcos que navegan por la ria. En los pocos disparos que hicieron á una de las avanzadas hirieron á una mujer anciana.

El general en jefe del ejército del Norte manifiesta que su pensamiento era desembarcar en Portugalete; pero que consultada la Marina de guerra tuvo que desistir por la absoluta imposibilidad de dicha operacion, por cuya causa lo verificó en Santoña, donde continúa.

Publica la *Gaceta* del 27 un decreto de los militares de todas clases que forman parte de los ejércitos del Norte y Cataluña el abono del doble tiempo que hayan concurrido á las operaciones activas de la campaña para optar á los beneficios de retiro, premios de constancia y cruces de S. Hermenegildo.

Son condiciones precisas para optar á dicho beneficio haber hecho la campaña activamente durante un año en una ó varias épocas, y concurrido por lo menos á tres acciones de guerra.

A las guarniciones se les abonará la mitad del tiempo, siempre que cumplan con la condicion de llevar el mismo plazo de un año en el teatro de la guerra y haber asistido igualmente á tres hechos de armas ó haber sido bloqueados y atacados los puntos guarnecidos.

Tienen derecho al abono por completo los heridos y contusos graves, aunque no hayan cumplido el año en operaciones ni asistido á otra accion que aquella en que fueron heridos ó

contusos, acreditándoseles dicho beneficio desde el dia que entraron en campaña hasta el en que fueron heridos, á más del que les pueda corresponder si permaneciesen curándose en algun punto del teatro de las operaciones.

Para los efectos del abono de tiempo á que el decreto se refiere, se contará como principio de la campaña el dia 1.º de enero del año actual.

Los beneficios concedidos por este decreto serán estensivos en cuanto les sean aplicables á las fuerzas ciudadanas é instituciones costeadas por las diputaciones provinciales y forales, siempre que llenen las condiciones exigidas á las del ejército.

Por decretos de 28 del actual que publica la *Gaceta*, se deja sin efecto el nombramiento del brigadier D. Antonio Hernandez de la Molina, para el gobierno militar de Albacete, y se nombra gobernadores militares de la provincia de Guencia al brigadier don Marcelino Cios y Eguizabal, y de la de Salamanca al de igual graduacion don Manuel de Soria y Ladoux.

Por el ministerio de Hacienda se dá publicidad en la *Gaceta* al decreto abriendo suscripcion pública por plazo ilimitado en la direccion general del Tesoro, en las administraciones económicas de todas las provincias y en las comisarías de Hacienda de España en el extranjero para la colocacion de 180 millones de pesetas en billetes hipotecarios del Tesoro de los creados por la ley de 20 de diciembre de 1872.

Estos billetes disintarán 8 por 100 de interés y 5 por 100 de amortizacion anual con arreglo á lo dispuesto en este año, quedando garantizada la amortizacion con el producto de la realizacion de los pagarés y de la venta de los bienes que determina el art. 5.º de la misma ley.

La suscripcion se hará á la par, pudiendo los suscritores entregar como efectivo cupones vencidos y á vencer en fin del mes actual de la deuda consolidada exterior é interior, intereses vencidos ó que venzan en igual fecha de todos los valores del Tesoro, de la caja de Depósitos y créditos amortizados de toda clase de deudas.

Se ha declarado por orden de 12 del corriente que el art. 6.º de la ley de presupuestos de 6 de agosto último, suprimiendo el 1 por 100 que devengaba segun la ley de 26 de diciembre de 1872 las herencias de ascendientes y descendientes directas debe entenderse que comenzó á regir en 1.º de julio último, en cuya fecha dió principio el actual año económico.

Se ha recordado por el ministerio de Fomento á los gobernadores la obligacion en que están de cumplir y hacer cumplir en sus respectivas provincias todas las prescripciones vigentes dictadas para la ejecucion de la ley de pesas y medidas de 19 de julio de 1849.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del dia 28 de Diciembre de 1873.

Habiendo llegado á esta capital el Excmo. Sr. Brigadier D. José Gomez y Gonzalez, nombrado Gobernador Militar de esta provincia por decreto de 18 del actual, queda encargado del mando de ella desde el dia de hoy.

Lo que se hace saber en la orden de este dia para conocimiento de las clases militares.

El Brigadier Gobernador, Olivares.—Es copia: El Comandante Secretario, Fernando Madariaga.

Administracion económica de la provincia de Córdoba.

Por disposicion del Gobierno de la República, en orden que inserta la *Gaceta* del dia 14 del actual, se previene que el uso de los Sellos del impuesto de guerra, es obligatorio desde 1.º de Enero próximo.

Lo que se pone en conocimiento del público para general inteligencia.

Córdoba 24 de Diciembre de 1873.—El Jefe Económico, Francisco de Goicoechea.

El dia 31 del actual termina el plazo para la entrega de los valores admitidos de 175 millones de pesetas. Con el fin de que los contribuyentes de esta provincia puedan ejecutar con mas estension sus operaciones para gozar de aquel beneficio, se anuncia por medio del presente, que citado dia 31 estarán abiertas estas oficinas hasta las doce de la noche.

Córdoba 28 de Diciembre de 1873.—Francisco de Goicoechea.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Gaceta de Madrid* y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

Segun la *Iberia*, en el consejo celebrado anoche, el Sr. Castelar dijo cuenta á los ministros de no haber llegado á un acuerdo en su entrevista con el presidente de las Cortés, y que sometia á la deliberacion del consejo las condiciones que aquel le habia presentado.

Enterados los ministros, rechazaron terminantemente las exigencias del señor Salmeron, ofreciendo al jefe del gabinete su mas leal y decidido apoyo.

Sin embargo, añade el colega, parece, segun nuestros informes, que no se tomó ninguna decision importante, y que hay todavía quien tiene esperanzas de éxito en las nuevas negociaciones que tratan de entablar sobre este asunto.

Adelantando algunos dias su viaje, llegó á Paris la noche del 23 el joven príncipe Alfonso, procedente de Viena, para poder pasar las Pascuas con su familia.

Los insurrectos de Cartagena han hecho publicar en el extranjero una famosa proclama, que firman Gutierrez, Romero Garmas, Roque Bacia, Contreras, Martinez, Galvez, La Calle, Eduarte, Melendez, Ortega, Hernandez, Cobaches, Ferrer, Roca, Banet y Aleman, y que es la mas espantosa filipica contra el gobierno Castelar. Segun este escrito, los patriotas leales y buenos son los que defienden en Cartagena la republica federal. En ella expresan la esperanza de que Cádiz, Zaragoza y Barcelona correrán en su auxilio, pero si así no fuese, ofrecen que Cartagena quedará hecha ruinas, y que dejando atrás á la Commune de Paris, imitará á Sagunto y á Numancia.

En casi todos los círculos políticos que hemos recorrido en la mañana de hoy, solo preocupa la crisis que suponen planteada en el consejo de ministros de anoche por el Sr. Carvajal. Nosotros hemos procurado informarnos de lo que hay de cierto sobre el particular, y amigos íntimos del gobierno y de dicho generales.

Hoy han quedado restablecidas las comunicaciones férrea y telegráfica entre las provincias de Tarragona y Barcelona.

Esta tarde se hablaba en el salón de conferencias de la posibilidad de una modificacion parcial del gabinete antes de la reunion de las Cortés.

Creemos que la noticia no tenga fundamento.

Ha fondeado en el puerto de Vigo la escuadra inglesa, compuesta de cinco buques blindados de alto bordo.

Ayer tarde hablaban algunos federales de un ministerio Salmeron y de la presidencia de la republica para el Sr. Castelar.

La escuadra del almirante Chicarro continúa sin novedad en las aguas de Cartagena, desde donde anteanoche se oyó bastante fuego.

La *Discussion* dice hoy que la retirada del general Moriones carece de la importancia que se le atribuye por no

— 536 —

Un minuto, un siglo corrió antes que llegaran á abrirla.

Y por fin, el ayuda de cámara, el fiel Justino, se dignó aparecer.

Aunque aquel factotum de su señor, confidante de sus travesuras y de sus caprichos, estuviese ya templado al calor de las mas atrevidas aventuras, sintióse tan turbado al percibir á la persona que llamaba y que aguardaba ménos en el mundo, que su primer impulso fué volver á cerrar la puerta dejándola fuera.

Pero la condesa no le dió tiempo, y con la autoridad que sabia dar á su mirada, á su actitud, con esa magestad del amo de casa que impone siempre al criado, atravesó la antecámara con paso firme y penetró en el salon.

El salon era una pieza desahogada que se abria por una cabecera al comedor, y por la otra al dormitorio de Mr. de Melcy.

La condesa se detuvo allí trémula, anhelante, como quien no sabe el

— 537 —

peligro que va á venir, y que sin embargo le presente, le espera.

¡Así estaba Mad. de Melcy!

¡Si en aquel momento alguien hubiera podido verla, hubiera tenido miedo! Estaba pálida como el mármol, agitada por temblor nervioso. Enfrente de ella habia un espejo, se vió en él y se aterró de su propio rostro.

En aquel momento hubiera querido no haber dejado á la Reina Blanca; decaese que aquel era su sitio, al lado de sus hijos, y que si Justino no la hubiera visto ya, partiria sin provocar al espectáculo que iba á ofrecerse á sus ojos.

Oyó hablar hacia el comedor, y esto la sacó de su incertidumbre, de su irresolucion.

¡Allí estaban! ¡No tuvo más que un pensamiento, sorprenderlos!

Dirigióse rápidamente hacia la puerta y la abrió.

Héctor almorzaba pacíficamente con Valentín en dulce intimidad, y

— 540 —

tuación, continuó para justificar la presencia de Valentín:

—Mad. Dorville ha sido tan amable, que me quiere auxiliar con sus consejos en algunas compras que destino á nuestra deliciosa mansion de la Reina Blanca, y ciertamente que no esperaba, al aceptar mi modesto almuerzo, de marido soltero, que seria tan completa la fiesta; tengo un placer en poderles ofrecer más de lo prometido.

Y satisfecho con esta improvisacion que fué espresada con el mayor aplomo, Héctor volvió á la mesa sin aguardar la respuesta de su mujer que por su parte no se cuidaba de contestarle.

Inmóvil en el umbral, altanera, arrogante, haciendo olvidar con la magestad de su continente lo desgraciado de la situacion, anonadado á los dos culpables con una mirada de desprecio volvióles la espalda y salió de la estancia.

Aquella salida era tan de la

— 533 —

—¡Ah! ¡Tembrais por ellos?

—No, tiemblo por vos; no me pareceis bastante tranquila.

—El aire libre me repondria.

—¿Adónde vais?

¡Qué pregunta! ¡A casa de mi marido, á mi casa!

—¿Y á que vais á vuestra casa? — dijo Mr. de Rouvré tratando de tomar la mano de Gabriela.

—¿Tiene algo de particular que vaya?

—No tal, pero...

—Mi lugar está allí más bien que en vuestra casa, caballero.

—Señora...

—¿Acaso no hago lo que debo ser? Después de una ausencia creo que Mr. de Melcy tendrá placer en verme.

—Sin duda, sin duda! ¡Pero! nada os digo.

Mientras pronunciaba estas braes Mad. de Melcy miraba pr damente á su interlocutor con hubiera querido sorprender en

ser mas que una de tantas contingencias de la guerra.

—Leemos en un colega:

«Ha circulado con bastante insistencia la noticia de que el arzobispo de Valencia no acepta la silla de Toledo para la que ha sido presentado por el gobierno, por no permitírsele el estado de su salud.

Este hecho, si se confirma, podrá ser un motivo para dar en tierra con las últimas presentaciones de obispos, hechas por el Sr. Castelar, porque en este caso el romano Pontífice, cuyas simpatías por el cardenal Moreno son bien conocidas, indicaría á este prelado para la silla primada y arzobispal de Toledo, á lo cual, segun el juicio de personas afines de la situación y del ministerio, este no accederá.»

—En la noche del 24 hubo una colision en Burgo de Osma entre los soldados de la compañía de aquella guarnicion y algunos paisanos, de la que resultaron un muerto y dos heridos de aquellos y un paisano herido levemente. Un capitán de la reserva salió de Soria para dicho punto con objeto de formar la correspondiente sumaria.

—Respecto de la horrorosa catástrofe ocurrida en el campamento de Cartagena el día 24, nos da uno de nuestros corresponsales los siguientes interesantes cuanto tristes detalles:

«Campamento de los Roches, 24 diciembre de 1873.

Supongo que ya por telégrafo habrán tenido Vds. noticia de la horrible desgracia ocurrida esta mañana. Sin embargo, como los hechos suelen desfigurarse mucho procuraré referir á ustedes lo ocurrido, segun los datos que he podido recoger.

Segun parece, en la casa donde se hallaba alojada la compañía que sirve la batería núm. 3, habia recogidas varias granadas de las disparadas por la plaza. Viendo el capitán de la referida batería que era peligroso quitarles las espoletas por la deformacion que habian sufrido á consecuencia del choque, comisionó á un cabo para impedir que nadie se acercase á los proyectiles interin mandaban del parque los carros necesarios para su traslacion.

El desgraciado cabo no hizo caso de las amonestaciones de su jefe, y hoy por la mañana, al querer sacar una espoleta con intencion sin duda, de destornillarla. ¡Nunca hubiera tenido semejante idea! Sucedió lo que era lógico que sucediese: la granada reventó, comunicando el fuego á otras tres y produciendo una explosion horrible.

Para formarse idea de lo sucedido, basta considerar que las granadas pasarán unas 260 libras, teniendo 15 de pólvora dentro. Pueden Vds. calcular los destrozos que este volcan de nuevo género habrá ocasionado. Los artilleros, que descansaban tranquilamente, han sido horribilmente mutilados, y cuando á la explosion acudimos de todas partes, no se veian por el suelo mas que cuerpos carbonizados, brazos, piernas separadas del tronco, entrañas palpitantes, aumentando los horrores de esta escena los gritos de infelices que morian en medio de los mas atroces tormentos.

En una habitacion á piso llano que se hallaba en frente de los proyectiles, y donde estaban los capitanes de artilleria Sres. Loma y Barnola y los tenientes del mismo cuerpo Sres. Vilal, Génova y Barro, entraron cinco casos de granada de mas de cuatro libras cada uno, hiriendo mortalmente al teniente Vidal y siendo un verdadero milagro que los otros cuatro oficiales no recibieran herida alguna, pues segun me han dicho, el teniente Génova estaba lavándose, y un casco de granada destrozó completamente la palangana.

¡Bien pueden estos señores asi como los demás artilleros que cerca se hallaban, acordarse del día de Noche-Buena! El pobre Vidal quedó con toda la derecha del pecho completamente destrozada y con el brazo del mismo lado roto por tres partes. A la hora en que escribo, están atónitos los médicos al verle con vida; sin embargo, desgraciadamente no hay remedio para él. ¡Morir á los 23 años, á los pocos días de ascender á capitán y cuando por sus especiales circunstancias un brillante porvenir le presentaba su carrera! A todos oigo decir que es una verdadera pérdida para su cuerpo.

Los muertos hasta ahora son 17, entre ellos tres paisanos, y 11 heridos, todos ellos sin esperanzas de vida, pues están horribilmente mutilados.

—Asegúrase hoy con bastante insistencia en algunos círculos políticos, que la ruptura del Sr. Salmoron con el presidente del poder ejecutivo, es ya un hecho, y que esta empezará á hacer su efecto desde el momento en que las Cortes reanuden sus tareas. Otros, amigos del gobierno, dicen que aun hay esperanzas de un arreglo satisfactorio.

Gaceta.

—**Ya llegó.**—Vino la lluvia y con ella huyó el frío y vino el lodo, y se ha encontrado las calles—como las dejó el otoño;—pues aunque ya algo se ha hecho,—es ese algo muy poco—para lo que aquí hace falta—que es, desde el principio, todo;—pero donde mas se advierte—esta falta que deploro,—es cerca del Gran teatro,—donde es muy embarazoso—tanto bache, tanto barro—que no puede irse á ningún lado mas á ser pollo.—Pedimos al municipio—que por el nombre de todos—el piso de nuestras calles—reciba un arreglo pronto.

—**De interés.**—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio que en la seccion oficial publica la Administracion Económica poniendo en conocimiento del público que mañana estará abierta la oficina de su cargo hasta las doce de la noche, para que los contribuyentes al empréstito puedan mejor ejecutar las operaciones para la bonificacion de la parte admisible en valores del Estado.

—**El vigía.**—De la Páscoa el espectáculo—ya parece terminado.—Tan solo queda el sainete—titulado *indigestion*.

—**No cabe mas.**—Notablemente aumenta la concurrencia al Gran teatro, pero no podrá el público decir que la empresa no agradece su favor. Prueba de ello es el nuevo abono anunciada

do para plateas y palcos principales, que comprende los próximos días festivos, y en que los abonados disfrutaran gratis una funcion de noche y todas las de la tarde. A los aficionados les esperan muy buenos ratos.

—**Servicios.**—Hé aquí los prestados por el cuerpo de orden público en la última semana: hacer sufrir arrestos en sus casas por juicios de faltas, tres.—Detenidos por escándalos, dos.—En la cárcel por disposicion del Sr. Gobernador, uno.—Llevados á casa de socorro para su curacion, uno.—Lanzados del Gran teatro por alborotadores, tres.—Del baile de máscaras, café del Roreo, por id., dos.—Además se han evitado muchos escándalos y cuestiones.

—**Laus-Deo.**—Los aparatos de lluvia que anunciamos han empezado á regar nuestros secos campos. Aunque todavia viene el agua con miedo, como dicen los prácticos, Dios le dará el valor que le falta, y que por cierto no es poco el que se necesita para venir á visitarnos.

—**Condiciones.**—En el número ciento setenta y tres del periódico oficial de esta provincia se publican las condiciones para la subasta que como hemos dicho se celebrará en Córdoba el ocho de Enero, de cuatrocientos cincuenta postes para las líneas telegráficas de Jaen y Granada.

—**Resultado.**—El de la eleccion de gefes de la nueva milicia para algunas compañías es el siguiente:

SÉTIMO BATALLON.—*Primera compañía.*—Capitan, D. Francisco Leiva Muñoz.—Primer teniente, D. Federico Maré.—Segundo id., D. José Fuentes.—Primer subteniente, D. Rafael Castellano.—Segundo id., D. Juan Antonio Gonzalez Castro.—*Segunda compañía.*—Capitan, D. José Paz Castro.—Primer teniente, D. José Huertas Muñoz.—Segundo id., D. Manuel Cañas.—Primer subteniente, D. Remigio Ortega Repiso.—Segundo id., D. Antonio Lorenzo.—*Tercera compañía.*—Capitan, D. Víctor Gonzalez Mellado.—Primer teniente, D. Juan Bautista Rodriguez.—Segundo id., D. José Maria Basco Pastor.—Primer subteniente, D. Manuel Navarro Gonzalez.—Segundo id., don José Cuevas Moyano.—*Cuarta compañía.*—Capitan, D. Manuel Salgado.—Primer teniente, D. José Navajas.—Primer subteniente, D. Simeon Fernandez.—Segundo id., D. Lorenzo Ortega.—*Quinta compañía.*—Capitan, D. Rafael Muñoz.—Primer teniente, D. Pedro Carmona Luque.—Segundo id., D. Rafael Gimenez Serrano.—Primer subteniente, D. Francisco Gimenez Rodriguez.—Segundo id., D. Antonio Dieguez.—*Sesta compañía.*—Capitan, don Francisco Gimenez.—Primer teniente, D. José Dieguez.—Segundo id., don Manuel Navajas Paniagua.—Primer subteniente, D. Antonio Navajas.—Segundo id., D. Faustino Garcia Enciso.—*Sétima compañía.*—Capitan, don Sebastian Soué.—Primer teniente, don Vicente Diaz de la Campa.—Segundo id., D. Miguel Morales.—Primer subteniente, D. Eladio Calero Sanchez.—Segundo id., D. Francisco Muñoz Gallego.—*Octava Compañía.*—Capitan, don Antonio Cubero y Vargas.—Primer teniente, D. José Salido.—Segundo id., D. Juan Leon Regalon.—Primer subteniente, D. Francisco Salgado Go-

mez.—Segundo id., D. Manuel Lopez Lein.

OCTAVO BATALLON.—*Primera compañía.*—Capitan, D. Rafael Mateo.—Primer teniente, D. Manuel Fuentes.—Segundo id., D. Rafael Rodriguez.—Primer subteniente, D. Diego Prado.—Segundo id., D. José Fernandez.—*Segunda compañía.*—Capitan, D. Enrique Luna.—Primer teniente, D. José Caballero.—Segundo id., D. Saturnino Martin.—Primer subteniente, D. Antonio Barea.—Segundo id., D. Manuel Flores.—*Tercera compañía.*—Capitan, D. Rafael Mesa.—Primer teniente, don José Casana.—Segundo id., D. Rafael Gomez.—Primer subteniente, D. José Joaquin Gomez.—Segundo id., D. Andrés Ortega.—*Cuarta compañía.*—Capitan, D. Manuel Garcia Viniestra.—Primer teniente, D. José Aguilar.—Segundo id., D. Antonio Sepúlveda.—Primer subteniente, D. Francisco Morado.—Segundo id., D. José Casana.—*Quinta compañía.*—Capitan, D. José Illescas Gimenez.—Primer teniente, D. José Marcelo Muñoz.—Segundo id., D. Fernando Illescas Gimenez.—Primer subteniente, D. Antonio Torres Illescas.—Segundo id., D. Manuel Varo Repiso.—*Sesta compañía.*—Capitan, don Rafael Mateo.—Primer teniente, don Juan Trejé.—Segundo id., D. José Navarro Carmona.—Primer subteniente, D. Francisco Cobos.—Segundo idem, D. Antonio Alcalá.—*Sétima compañía.*—Capitan, D. Rafael Leon Madueño.—Primer teniente, D. Antonio Leon de la Rosa.—Segundo id., D. Juan Fernandez Tapia.—Primer subteniente, D. Rafael Leon de la Rosa.—Segundo id., D. Juan Gimenez.—*Octava compañía.*—Capitan, D. José Vaquez de la Torre.—Primer teniente, D. Antonio Diaz Baena.—Segundo id., D. Cristóbal Marin.—Primer subteniente, D. Patricio Marin.—Segundo id., D. Rafael Liaz.

—**Una de miel.**—En Vitoria nuestro amigo D. Eduardo Merás, muy conocido en Córdoba, ha contraido matrimonio con una bella y distinguida señorita. Les deseamos salud y prosperidad.

—**Concurrencia.**—Ha sido tal la concurrencia estas Pascuas en el Gran teatro, que la empresa tuvo algunas noches que impedir la venta de entra-

—**La vida.**—El hombre esta aprendiendo constantemente, y siempre modificando sus pasiones, sus deseos, y su carácter. Por consecuencia de esta ley de la naturaleza, predomina en nosotros: A los 7 años.—La pasion. A los 14.—La imaginacion. A los 21.—El amor. A los 28.—El talento. A los 35.—La voluntad. A los 42.—La ambicion. A los 49.—La discrecion. A los 56.—La razon.—A los 63.—La esperiencia. A los 70.—Los recuerdos. A los 77.—Los remordimientos. A los 84.—La edad. A los 91.—La enfermedad. A los 98.—La muerte.

—**E. P. D.**—Ha fallecido en Madrid la señora de nuestro amigo y paisano D. Juan de Dios Mora, á quien enviamos nuestro mas sincero pésame.

—**Casas.**—Hoy se subastan en el juzgado de la izquierda las tres casas oportunamente anunciadas en este periódico.

—**Efemérides.**—Hoy.—1641.—Llegada á la Junquera del mariscal

Breze, virey de Cataluña.—1870.—Muerte del general Prim.

—**Sangre.**—El juzgado municipal de Montemayor llama por edictos á Domingo Mora, vecino de Córdoba, y contra el que se procede por lesiones á Francisco Moreno Mata.

—**Sea.**—La prensa de Málaga aplaude el pensamiento de organizar de nuevo la guardia rural, que considera la mejor garantía para la seguridad individual y de las propiedades de los campos.

—**Lágrimas.**—El Ayuntamiento de Lucena ha dado cuenta á la junta municipal de cincuenta y siete expedientes de premio por contribucion territorial.

—**A los interesados.**—Se está ya trabajando para la exposicion de vinos extranjeros que se abrirá en Londres el día siete de abril de mil ochocientos setenta y cuatro. Otro día daremos mas detalles sobre este importante concurso.

—**Medio vaso.**—En la exposicion de Viena ha llamado mucho la atencion del público una cuba gigantesca debida á un tonelero austriaco, siendo de admirar sus dimensiones: la altura es de tres toesas y tres pies; el fondo tiene dos toesas, cuatro pies y tres pulgadas de diámetro. Calculase su capacidad en catorce millones doscientos cincuenta mil litros.

—**Vacante.**—En el Boletín oficial de esta provincia se anuncia hallarse vacante en Valladolid la cátedra de Patología quirúrgica.

Alcaldía popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	185	85
Primera.	1120	43
Segunda.	372	99
Tercera.	500	80
Matadero.	300	20
Total.	2480	37

Córdoba 24 de Diciembre de 1873.—José Cerrillo.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	312	40
Primera.	46	16
Segunda.	541	52
Tercera.	182	78
Matadero.	178	51
Total.	1261	37

Córdoba 25 de Diciembre de 1873.—José Cerrillo.

EMPRESTITO NACIONAL DE 175 MILLONES DE PSETAS.

Los señores contribuyentes de esta capital y su provincia al mencionado empréstito, que deseen beneficiarse en el pago del primer plazo en la mitad de su importe admitida en valores públicos, pueden entender-

ojos sus mas íntimos pensamientos. A pesar del esfuerzo que hacia sobre el mismo, Mr. de Rouvré se turbó ante aquella firme mirada, y su turbacion no escapó á los ojos de la condesa.

—Adivino todo lo que quiere decir,—pensó este;—otro día será más explícito. Ahora tengo que hacer algo más que perder el tiempo en vanas palabras.

Miróse al espejo, arregló las bridas descompuestas de su sombrero, y tendiendo la mano á Mr. Rouvré, dijo:

—Adios, caballero.
—¿Cómo! ¿partís sola?
—Me parece que para ir á casa de mi madre no necesito compañía.
—¿Embargo, si lo permitiérais...
—Adios, caballero; para esta entrevista deseo estar sola.
—Rouvré contentóse, pues, con mirar á la condesa hasta su desaparicion, dando ella entonces al conde señas de la casa de su ma-

vida de aventuras le diese recursos para todo, no pareció desconcertarse, levantóse de la mesa y adelantándose á su mujer con la sonrisa en los labios y tendiéndole la mano exclamó:

—Hé aquí lo que se llama una sorpresa. Dios sabe que si esperaba á alguien no era ciertamente á vos, aunque no por eso sois menos bien acogida. Ya me diréis por qué venís así como llovida del cielo, cayendo en mi plato como de las nubes... ¡Ahora lo que me importa es que almorces!

Y volviéndose al criado, al que una curiosidad harto disculpable tenia allí clavado en el umbral de la puerta, repuso:

—¡Justino, á ver, cubierto para la señora!
Nadie de los presentes parecia dispuesto á cortarle la palabra, de la que él se servia con una volubilidad extraordinaria.
Viéndose, pues, dueño de la si-

no sentados uno frente á otro, sino juntos, como dos enamorados.

Al ruido que hizo la puerta, ambos levantaron la cabeza y percibieron á dos pasos de ellos á Gabriela de pie, como el ángel vengador, cuyas miradas despedían rayos.

Reinaron minutos de silencio terrible, y hubiérase dicho que cada cual temia pronunciar la primera palabra como si ella fuese la muerte.

Valentina no se habia hallado nunca tan turbada, y aunque habia dado siempre pruebas de admirable sangre fria, no fué dueña esta vez de dominar su agitacion. Por instinto, y con harta torpeza, retiró su silla de la de Héctor, cuya proximidad la comprometia un tanto.

Gabriela entonces le dirigió una mirada de desprecio, y ante aquella mirada la amiga infeliz sintió que el rubor asomaba á su mejilla.

En cuanto á Mr. de Melcy, fuera que estuviera mejor preparado á cualquier eventualidad, fuera que su

Cuando llegó á la calle Voltairé, hizo parar el carruaje á cierta distancia de su casa, llegando á esta á pie.

Pasó sin decir nada por delante de la portería, y el portero el verla tuvo un ademán de sorpresa seguido de una sonrisa burlona; pero como nada preguntó, el portero nada juzgó oportuno decir. Al subir la escalera, el corazón de Gabriela palpita-ba en tales términos, que tuvo ella que apoyar su mano en el muro para no caer.

Así permaneció inmóvil ante el umbral de la puerta de su casa, con la mano levantada y sin atreverse á coger el cordon de la campanilla.

Después, como á impulsos de una resolucion violenta, tomó el cordon y le agitó fuertemente.

se con...
res y C...
Córdoba...
rá de p...
hacién...
una r...
mediar...
cipada...
cuotas...
Señor...
Córdoba...
Con esta...
de El Aler...
que esper...
del D. A...
las gracia...
llada B...
Ciudad...
Aleria.—M...
partido q...
periódica...
de todos...
público á...
quienes...
En la p...
por el Ay...
del diez...
entó por...
el y á non...
de la Secre...
cipal, una...
Municipi...
de las...
objeto de...
que se est...
cipales...
Yo creo...
creo pensar...
ministrado...
blacion d...
gradecida...
con interes...
ramente...
general cel...
tustodia...
En vano...
que espuse...
autorizada...
que nos ro...
mezaban...
entamos,

se con D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, quien se encargará de pagar en su nombre, haciéndoles participes de una rebaja convencional, mediante la entrega anticipada de sus respectivas cuotas.

COMUNICADN.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Córdoba 26 de Diciembre de 1873. Con esta fecha, remito al que lo es de El Aleria el siguiente comunicado, que espero reproduzca en las columnas del DIARIO, dándole anticipadamente las gracias su afectísimo, S. S. José Villalada Biedma.

Ciudadano Director del periódico El Aleria. — Mi estimado amigo y correligionario: para que llegue a noticia del partido que representa en la prensa periódica en particular, y en general de todos nuestros administrados, sugeto a V. se sirva publicar las siguientes líneas.

En la penúltima sesión celebrada por el Ayuntamiento popular la noche del diez y siete del corriente, se presentó por el Secretario del mismo, por el y a nombre de todos los empleados de la Secretaría y de la Guardia Municipal, una felicitación en obsequio al Municipio con motivo de la proximidad de las pascuas, y al parecer con objeto de que dicha corporación retruyese esta lionja con los fondos Municipales.

Yo oyo, ciudadano Director, y así como pensaré el partido y nuestros administrados en general, que esta felicitación debió ser solo atentamente agradecida; pero jamás recompensada con intereses que no son propios exclusivamente y si de la Administración general del pueblo confiada a nuestra custodia.

En vano fué el peso de mis razones, me espuse con mi voz competentemente autorizada é invocando las necesidades que nos rodean, máxime cuando nos amenazan las sequias que ya esperamos, y en su consecuencia la

muerte del movimiento agrícola, primer punto de riqueza de esta provincia, cuyo brazo, inerte por esta calamidad, puede muy bien emplearse en obras de utilidad comun antes que en denigrante adulacion y en fugidas lionjas. Cumple a mi honor manifestar al pueblo a quien represento en los escños del Municipio, en qué se gasta el fruto de sus desmayadas fuerzas y hacerle ver que jamás me haré solidario de ninguna injusticia.

Sepa por último el pueblo de Córdoba que su Ayuntamiento popular ha consignado diez mil reales de gratificación a los empleados de Secretaría y Guardia Municipal diurna del mismo, como premio de su liongera felicitación a la Corporación de quien dependen, cuyo acto aparece mucho mas censurable por la desigualdad con que se ha llevado a cabo, olvidándose de los que sufren los rigores de la intemperie y que mas beneficios reportan a los intereses del comun.

Que los agraciados disfruten en buena hora este acto de reconocimiento al Municipio; pero nunca al Concejal que suscribe, por no estar conforme con esta determinación.

Córdoba 26 de Diciembre de 1873. — José Villalada Biedma.

Boletín religioso

Hoy.—La traslación de Santiago, apóstol, y San Sabino, obispo y mártir. — JUBILIO CIRCULAR. — Hoy en la parroquia de Santiago por su fábrica.

—El jueves primero de Enero, festividad de la Circuncisión del Señor, es el día designado para la visita de siete Altares en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, con el fin de que los fieles puedan ganar las indulgencias concedidas por Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX.

—En la ermita de Ntra. Señora del Socorro se celebrarán las Jornadas todos los días hasta pasava la pascua de los Santos Reyes, a las seis y media de la noche, con orquesta.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion de gran espectáculo para hoy.—8.º del segundo abono.—1.º Sinfonia.—2.º Segunda representación del acreditado é interesante drama de espectáculo, en cinco actos y un prólogo dividido en dos cuadros, *Ben-Leil ó el hijo de la noche*.—Cada acto tiene su título particular. Prólogo.—Primer cuadro: Muerte de Seylla.—Segundo cuadro: La cuna entre las olas.—Acto 1.º Ben-Leil.—Acto 2.º La sortija.—Acto 3.º La isia de los piratas.—Acto 4.º El abordaje.—Acto 5.º La sombra de Seylla.—3.º Dando fin con un *Gran baile*.—A las siete y media.

Precios.—Plateas, palcos principales y de luto, 30 rs.—Palcos segundos, 16 reales.—Palcos reservados en el cuarto piso, 10 rs.—Butacas, 3.—Sillocillos de anfiteatro, 2.—Asientos de id., 1.—Sillocillos y delanteras de piso alto, 2 rs.—Entrada principal 4 rs. Id. al paraiso 2

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 28 de Diciembre de 1873. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Dia de grandes impresiones fué ayer, y en cambio hoy lo es de gran reserva y misterio. Las conferencias celebradas entre Castelar y Salmeron produjeron gran ansiedad en todo el mundo. La poca fortaleza del primero y la presión que sobre el segundo ejercen los del centro, dan la idea de lo que ha de producir la política de ambos.

Representando el Sr. Salmeron el puritanismo de los republicanos, quiere sostener incólumes los principios del partido a cambio de todo lo que sobrevenga. De aquí el que no hayan estado conformes, de aquí la crisis.

Ayer estaban decididos a caer los Sres. Maionave, Sanchez Bregua y Carvajal. Del segundo sospechan de una manera que nos parece injustificada: dicen que Bregua celebra frecuentes conferencias con el Duque de la

Torre y Sagasta, y tomen que la organización del ejército sea un elemento para derrocar la república.

Esto, si no es cierto, es por lo menos tonto. Hoy hay que convencerse que nadie, absolutamente nadie tiene prestigio en el ejército, y no es el que mas puede preciarse de ello el actual Ministro de la Guerra.

El ejército lo que quiere hoy es recobrar su antigua posición y nombre, porque sabe que él solo es el verdadero sosten de la libertad. Se decía anoche que en el caso de salir los ministros que llevo indicados, entrarían en Estado, Gonzalez (D. Fernando) en Gobernacion Palanca y en Guerra Socias ó Novillas.

Pueden ser buenos ministros los dos primeros, pero si los últimos lo llegaron a ser, en el momento venia la disolución del ejército.

A pesar hoy de la gran reserva que hay, se dice que se ha abierto nuevas negociaciones entre Castelar y Salmeron para rehacer sus relaciones bajo la base de conceder a los amigos de Salmeron cuatro carteras y suspender de nuevo las sesiones por ocho meses. De la primera parte nada decimos, porque nosotros somos partidarios de la disolución de la actual asamblea, y de no ser así de la suspensión indefinida de las sesiones, porque en el estado en que está el país, no es posible gobernar con estas órtes.

En cuanto a la modificación ministerial, si bien comprendemos que salga el Sr. Maionave porque en verdad nos ha parecido siempre muy ligero para Ministro de la Gobernacion, en cuanto al Sr. Carvajal no lo comprendemos, porque es el único que ha descollado por su talento en el partido republicano; y respecto al Sr. Sanchez Bregua, es el único general que hoy puede ser Ministro de la Guerra, por mas que no estemos muy conformes con su marcha poco equitativa y poco enérgica.

Hoy ha celebrado con Castelar una entrevista el Embajador de Rusia, muy satisfactoria.

El Duque de la Victoria ha escrito una carta al Sr. Castelar en contestación a la felicitación de este, diciendo que solo la union de los partidos liberales puede salvar la libertad.

Esto es lo cierto.

ULTIMA HORA.

Moriones sigue en Santoña. Se dice que los carlistas tratan de abandonar el cerco de Bilbao.

Se indica para Ministro de la Guerra al General Peralta.

El corresponsal.

De la parte oficial de la Gaceta del 28 copiamos las noticias siguientes:

La Palma.—El general en jefe de las fuerzas frente a Cartagena participa que la plaza y castillos hicieron ayer un fuego más vivo; que por la noche quedaria artillada la batería número 9 para romper en seguida el fuego contra el Calvario y San Julian; que los trabajos de trinchera adelantan notablemente, estando construidos dos kilómetros y faltando solamente uno para completar los dos ramales, cuyo espacio habia recorrido en toda su extensión entre Loma de Gallegos y Molinos de la Ribera.

Cataluña.—El brigadier Salamanca participa desde Raus, con fecha veinticinco, que el batallón cazadores de Raus, a quien mandó con dirección a las Borjas para perseguir a la facción Barcino, la encontró en Aleixar, desalojándola de la población, dispersándola y ocasionándole un muerto y varios heridos. El grueso de la facción con los cabeillas Tristany, Miret, Mariano Coloma y Mora se hallaban en Santa Coloma, para cuyo punto salia dicho Brigadier.

Galicia.—El capitán general da conocimiento de que, practicada por el brigadier gobernador militar de Pontevedra una batida general, se habian diseminado las partidas de latro-facinosos que aparecieron en la provincia de Orense.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe del ejército del Norte seguia ayer con sus fuerzas en Santoña y puntos inmediatos.

No se han recibido más despachos relativos a la insurrección carlista y cantonal.

CORDOBA.—1873.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

San Fernando 34 y Letrados 18.

MERCADOS.

Boisa de Madrid.

Consolidado oficial del 27. Consolidado, 13 30. De la del personal, 90, 00. Bonos, 49, 90. Acciones del Banco de España, 168, 00.

Córdoba.

Trigo de 38 a 40. Cebada, de 22 a 25. Habas de 25 a 27. Barbanos, de 50 a 70. Escaña de 44 a 45. Aceite fresco en los molinos, a 29. Alen adajo, a 31. En la ciudad, de 36 a 37. Maiz de 38 a 40. Albarjonas 26 a 28. Aceite de 50 a 60. Carne de vaca a 40 cuartos libra. De carnero a 32. Cordero blando, a 46 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 45 a 48. Cebada de 24 a 26. Habas de 33 a 36. Maiz de 34 a 36.

Perneo.

Asistencia del día 18. 3 8.—Eltrados el 27.—Total, 1405.—Vendidos, 45.—Reman para el día 28, 1360.—Precios de 100 a 40 00 cuartos libra.

Jerez.

Trigo de 40 a 45. Cebada de 28 a 30. Habas de 40 a 44. Aceite de 35 a 37.

Málaga.

Trigo de 42 a 50. Cebada de 27 a 32. Habas de 41 a 42. Aceite de 32 a 34.

Granada.

Trigo de 40 a 46. Cebada de 28 a 30. Habas de 36 a 38.

CORREOS.

ENTRADAS.

Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde. Cádiz y su carrera y de Sevilla y la una y 40 minutos de la tarde. Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde. Los pueblos de la sierra a una de la tarde.

SALIDAS.

Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Cádiz y su carrera, Sevilla y la sierra dos y diez minutos de la tarde. Málaga y su carrera a las 2 de la tarde. Los pueblos de la sierra a las doce de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo: saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 104 rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días a las 2 y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale diariamente a las 4 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Sevilla a las 4 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 11 y 49 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 15 minutos de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 58 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76

rs. 60 cént. Tercera clase, 46 rs. 40 cént. De Córdoba a Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalma con la de Extremadura.

Servicio de carruajes a las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrán los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente día de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se expenderán en la expresada casa a precios convencionales, en relación al número de pasajeros que se reuna para cada expedición, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipaje que exceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

- ADAMUZ. Diego Ramos.—Pulla. Alonso Diaz.—Yervas.
- ALDEA DE QUINTANA. Francisco Gimenez.—Potro.
- ALMADEN. José Lopez.—Madera.
- ANTEQUERA. Francisco Perez y Fernando Perez.—Potro.
- AÑORA. Miguel Sanchez.—Santa Marta.
- BAENA. Isidro Cotorero.—Potro.
- BELALCÁZAR. Alejandro.—Merced.
- BELMÉZ. Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.
- BUJALANCE. Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo. Francisco Benesal y Juan Bejar.—Santa Marta. CABA DEL BUEY. Salvador Seoano.—Santa Marta.
- CASTRO DEL RIO. Juan Hidalgo.—Pulla. Francisco Maria Carpio.—Pulla.
- CARLOTA. Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo. Francisco Venancio.—Potro.
- CARPIO. Antonio Adan.—Nueva San Pablo. Fidel Charquero.—Santa Marta.
- DOÑA MENCIA. Francisco Navas.—Potro.
- DOS TORRES. Isidoro Molina.—Santa Marta.
- ECIJA. Salvador Dieguez.—Madera.
- ESPEJO. José Castro.—Nueva San Pablo. Cristobal Mellado.—Santa Marta.
- ESPIEL. Concepcion Masaraque.—De la Merced.
- FERNAN-NÚÑEZ. Martin Ferranc.—Tiro.
- Juan Serrano.—San Rafael.
- FUENTE OBEJUNA. Juan Maria.—Nueva San Pablo.
- HINOJOSA. Estevan Jurado.—San Andrés. Juan Murillo.—Santa Marta. Antonio Diaz.—Id.
- LUCENA. Julian Alba.—Madera.
- MONTALVAN. Francisco Guadix.—Pulla. Cristóbal Mariscal.—Id.
- Fernando Perez.—San Antonio.
- MONTEORO. José Luque.—Potro.
- PEDRO ABAD. Fran sco Castilla.—Santa Marta.
- POZOBLANCO. Benito Garrido.—Nueva San Pablo. Posadas. Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carnecerías 26.
- POZOBLANCO. Antonio Garcia.—Santa Marta. Antonio Copado.—Id.
- PRIBGO. Manuel Mérida.—Potro. Cecilio Arenas.—Id.
- RAMBLA. Francisco Galvez.—Madera.

- Mariano Galvez.—Potro.
- SAN SEBASTIAN. Francisco Sanchez.—San Rafael. José Crespo.—Id.
- TORRE CAMPO. Francisco Lopez.—Santa Marta.
- VILLAHARTA. Miguel Rivera.—Nueva San Pablo. LANUEVA DE CORDOBA. José Murciano.—Yervas. Gerónimo Asencio.—Id. Juan Romero.—Id.
- VILLANUEVA DEL DUQUE. Cesáreo Luque.—Yervas.
- VILLAFRANCA. Manuel Adamuz.—Yervas.
- VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.—Santa Marta. José Rael.—San Andrés.
- VISO. Manuel Ramirez.—Santa Marta.
- MONTILLA. Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco.
- CANETE LAS TORRES. Francisco Javier Rey.—Nueva San Pablo.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marica, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoplados se darán como señal tres golpes con la can para mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Anorés, cuya tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas se se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos. Certificados.—Además del franqueo un sello de una peseta.

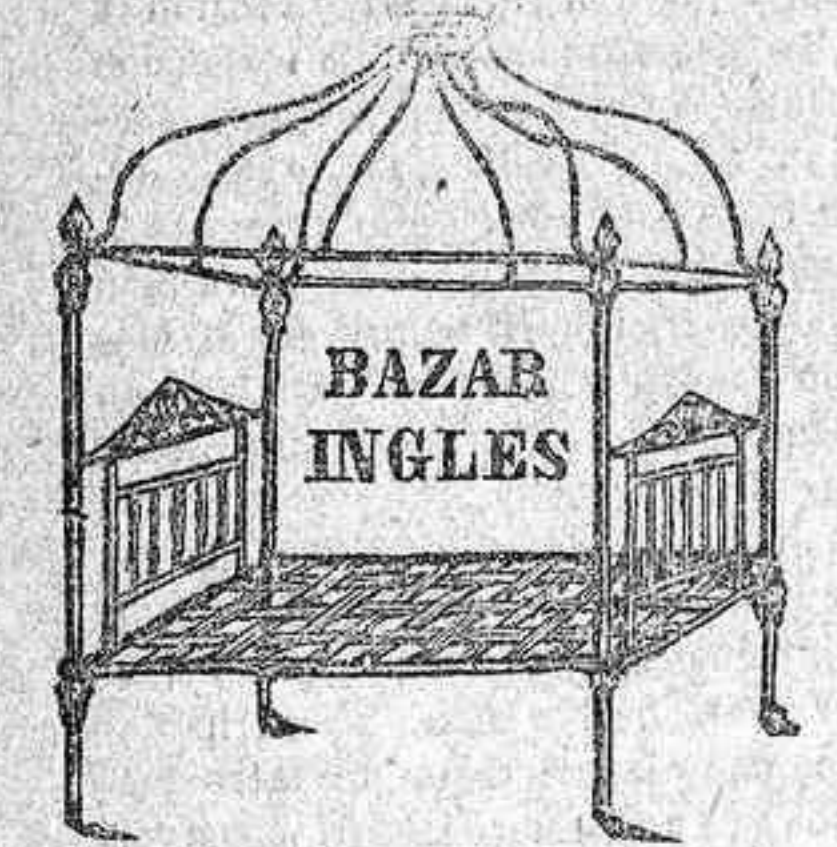
Vinagre. Se vende superior á doce reales arroba, en la calle Mármol de Bañuelos número 4.

Colocación. En la librería del DIARIO pueden tener colocación algunos jóvenes para el despacho ó para los trabajos de fuera y dentro del establecimiento.

Venta. La de un piano horizontal en muy buen estado de servicio. Darán razón en la calle de la Candelaria número 8.

Venta de encinas. En la dehesa de Vera, término de Campobajo, se venden para su cortada cuatrocientas encinas para tratar su precio y condiciones, con el guarda de la misma dehesa ó con su dueño en Córdoba, calle de San Hipólito número 4.

Pérdida. De la dehesa de Pendolillas, donde estaban acogidos, han desaparecido dos cerdos con el hierro C. en el jamón izquierdo: la persona que se los haya encontrado ó sepa su paradero, y se sirva avisar á su dueño parroquia de Santiago, calle del Tinte número 2, será gratificada.



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce de ardas.

Idem en cunas y camas de hierro.

Surtido general de ferreteria.

Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Gartuchos y taces para escopetas Lafont chet.

Rewolvers y cápsulas para los mismo.

Pólvera superior para caza.

Grin vegetal.

Colchones de varias clases.

Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

TURRONES.

Acaba de llegar á esta capital el acreditado turronero Antonio Sirvent Mignel con el surtido de turrones de Jijona de primera y segunda clase, de yema y nieve, duro de Alicante, peladillas, garrapiñas y blancas y anises. Su despacho parrador del Toro.

Pasas de Málaga. Por cuenta de un cosechero de la Vega de Málaga se ha establecido depósito de pasas en esta ciudad, á precios sumamente arreglados, habiendo cajas desde 28 rs. arroba en adelante. Plaza de las Bulas, núm. 2.

Leche pura de cabra á 6 cuartos cuartillo.

En la calle de Alcolea, número 29, se vende todos los días en las primeras horas de la mañana, y en el resto del día y por la noche en la calle de Jesús Nazareno, número 5.

Aviso al público. En el establecimiento de géneros de tejidos, calle de Armas número 9, se realizan todos sus artículos á precios equitativos.

Sabañones. En la calle del Cister número 6, se espande un elixir para la curación radical de los sabañones. Se garantiza el éxito.

Novelas completas por cuatro reales.

«La Corte del Rey bandido», novela histórica original de D. Antonio de San Martín.

«Los Incendiaros del Alba», novela histórica por D. Antonio de San Martín.

«La Gente de Meda noche», novela de costumbres por D. Ramon Ortigas y Frias.

«Los Farsantes», memorias de un bucavidas por Don Manuel Fernandez y Gonzalez.

«Poñeya la ciudad desenterrada», novela histórica por D. Antonio de San Martín.

«La Espuela», Episodio psicológico novelesco, escrita por Jacinto Leballa.

«Paloma y Aguilá», novela escrita por L. Garcia del Real.

«La Atala y el René», por el Vizconde de Chateaubriand, encuadrada en holandesa.

«Cuentos, artículos y novelas» de D. Pedro Antonio de Alarcón.

«La cama de matrimonio», novela por F. Moja y Bolívar.

«El Fin d el mundo», novela original de Constantino Gil y Luengo.

Todas estas obras se venden en la Librería del DIARIO DE CORDOBA á peseta cada ejemplar.

Almoneda. Desde las 9 de la mañana, á las dos de la tarde se hace de varios muebles en la calle de Pompeyo, núm. 2.

Arrendamiento. El de la hacienda nombrada Viñuela Alta, en la Sierra de este término, tendrá efecto á las doce del día 31 del corriente mas de Diciembre por subasta pública en la notaría de D. José Sanchez Guerra, calle de Carreters número 3, á donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

El pais de las pieles, por Julio Verne. Ultima obra que ha publicado este autor. Corsta de 2 tomos y está ilustrada con diez y seis magníficas láminas. Se vende á 70 rs. en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 15 calleja de Pedro Jimenez, en la plazuela de Cochabá, parroquia de la Catedral. En la casa inmediata se halla la llave y darán razon de la persona con quien se ha de tratar.

Venta. Se hace del cortijo nombrado del Hospital, situado en la campiña y término de Santa Rlla, distante media legua de ella. Consta de 74 fanegas y 5 celemines de tierra y en ellas un buen pozo de agua potable. Para tratar con el Procurador D. Federico de Alfaro y Lopez, en Córdoba, calle de la Pierna, núm. 5.

Pérdida. En la noche del 25 del corriente se estravió en la calle de Alfaro una cartera con varios papeles de interés y una carta de vecindad de Juan Antonio Ruiz Guinea, vecino de Villanueva del Rey. Se suplica á la persona que la hubiese encontrado se sirva entregarla en casa de D. Joaquin Barena, calle de Almonas, donde se gratificará.

Marranos. Los hay de venta á la canal en la calle de Panadería número 11.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un piso cómodo de la casa número 24, calle de Alfaro, antes Carnerías, en la misma darán razon.

Venta. Se vende el esquilmo de naranja de la posesion Jurdinito D. Arias. D. Enrique Muñoz, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, dará razon.

Pérdida. En el arrecife comprendido entre la ermita de Ntro. Señor del Pretorio y un poco mas allá de la puerta del Tablero bajo, se ha estraviado un reloj de señora, con su gancho, en el cual lleva grabada la palabra «Souvenir.» La persona que lo hubiera encontrado y se sirva llevarlo á la casa del Sr. Conde de Zamora de Rio frio, calle de las Cabezas número 1, será generosamente gratificada y se le agradecerá. El reloj y gancho son de oro cincelado.

Café. Se arrienda desde el día el café de Iberia. La persona á quien acomode puede tratar su arrendamiento en la plazuela de Azonacas, núm. 5.

Arrendamiento. Desde el día se hace de media casa acristalada en la calle de Osio número 16. En la misma darán razon.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7, calle de los Cidros. La llave para verla se halla en la casa de enfrente. Para tratar, calle de Prim, núm. 11.

Arrendamiento. El de la casa principal, calle Céspedes número 9, antes Baño de la Catedral; acristalada, jardín y agua de pié, desde S. Juan próximo. Para tratar, calle Ambrosio Morales, número 24.

Venta. La de la madera de alamo negro, mucha y excelente planta en la huerta de Olias. Para tratar, con el capataz de dicha huerta.

Pérdida. La persona que se hubiere encontrado un guardapelo de oro mate con un arabesco en una de sus faces, un rubí y tres perlas; y quiera entregarlo en la calle de Prim número 7, se le gratificará.

Venta. Se venden en Villa del Ric, á plazos y en subasta privada el día 31 de Diciembre próximo á las doce del día, ante el Sr. Notario D. Melchor Osuna, en la calle de las Aguas casa de don Cristóbal Muñoz, treinta y dos suertes de diez celemines de tierra, todas bajo una linde, en el Monte Real de Cañete, con pasturas de tres y cuatro años, elevadas en los trances 13, 16, 17, 18, 19 y 20, de casa y pozo. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa del referido D. Melchor Osuna, que vive calle de la Libertad.

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como preservativo, ejercen su acción purificando las encías y los huesos del SÁBRO, producto de la descomposición de las sustancias simiticas, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca. El dilatado período de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciosa recomendación, su mas justificada elogia. Depósito general en España, L. Ferrer y C.ª, Montera 51, pral.º, Madrid.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

INJECTION BROU Higiene infalible y preservativa la única que obra sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo.— Exigir el método.—25a nos de éxito.—Paris, casa del inventor BROU, boula, 11, 37.

BAYBERINE Embellece el pelo. Exitos infalibles. Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, é impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa. Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica agua, nos induce á publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas dañosas. Precozoso de las certificaciones. La legitima se vende únicamente en Madrid casa de los señores I. Ferrer y compañía, Montera, 51, pral.º. En Córdoba D. Braulio Tierno.

Juventud, Higiene, Belleza. ALBINA

Ó EL SECRETO DE LAIS. EXTRACTO DE AZUCENAS. Nueva agua de tocador para hermoscar la piel.

No es un aceite, es un cosmético con todas las propiedades higiénicas apetecibles, que comunica á la piel su frescura, su elasticidad y ese blanco mate tan buscado por nuestras elegantes. El frasco 5 pesetas.

FLOR DE ARROZ PATTI. COMBINADA CON MAGNESIA. Invisible, impalpable y adherente.

La general acogida que ha tenido este producto de cuantos le han usado y la seguridad que tenemos de que es el llamado á reemplazar á todos los empleados hasta el día, nos escusa de elogiarlo; si diremos que empleado después del SECRETO DE LAIS siguiendo las instrucciones que acompañan á cada frasco dan á la piel una hermosura y aterciopelado verdaderamente admirable.

Caja con borla 5 pesetas, sin borla 4. Unico inventor LLOFRU, perfumista, Sevilla. Depósito general en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

JARABE DE LABELONYE FARMACIUTICO DE 1ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS. Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espusios de sangre, extincion de vox, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores palidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montera, 51, principal Madrid.—Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.—D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin y de D. Ramon Alonso, ultramarinos, Alfaro, 17.

Calendario Americano PARA 1874. Ó SEA CALENDARIO ESPAÑOL HECHO EN FORMA DEL AMERICANO. MAGNIFICOS CROMO LITOGRAFADOS.

PRECIOS:

	Madrid. Pts. Cts.	Provincias. Pts. Cts.	Madrid. Pts. Cts.	Provincias. Pts. Cts.
Núm. 1.	0,50	0,75	Núm. 6.	1,50
Núm. 2.	0,75	1,00	Núm. 7.	1,50
Núm. 3.	1,00	1,25	Núm. 8.	2,00
Núm. 4.	1,25	1,50	Núm. 9.	2,00
Núm. 5.	2,50	3,00	Núm. 10.	2,25

NOTA.—Lleva este año importantes mejoras.

Calendario Americano UNIDO AL DE CUADRO.

PRECIOS: Núm. 11. 2 pesetas y 50 céntimos en Madrid y 3 pesetas en provincias.

Modo de usar estos Calendarios.—Se arranca una hoja concluido el día y deja al descubierto el día siguiente. Los caracteres que se han empleado en su confeccion son de tal tamaño, que desde cualquier punto de la habitacion en que se coloque se puede distinguir perfectamente todo lo mas necesario, como es: el mes, fecha de este y día de la semana. Contiene ademas la salida y puesta del sol y de la luna, las efemérides, santo del día, las vigillas, ayunos, temporadas etc., etc.

Lo bueno, lo útil y lo INDISPENSABLE no necesita elogiarse; así es que apenas se han introducido en España estos Calendarios Americano y de Cuadro, han sido generalmente adoptados; hoy, á fin de poder corresponder al buen gusto que ha demostrado el inteligente público acogiendo estos Calendarios, hemos mandado hacer modelos distintos de mas ó menos lujo, á fin de que se puedan colocar, tanto en la habitacion mas humilde, como en la de mas lujo.

Se hallan de venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Sta. Ana, núm. 10, Madrid.—En la misma librería hay gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de librería.—Gran surtido de Almanagues y Calendarios ilustrados Españoles, Franceses, Ingleses, Alemanes é Italianos para 1874.

Acojidos. Se admiten en la dehesa de Vera, término de Campo bajo, de ganado yeguar, vacuno y lanar, y se arriendan los pustos si alguien solo lo solicita, advirtiéndose que en dicha dehesa no ha entrado ningún ganado hace un año para tratar en la calle de S. Hipólito número 4.

Turrones. Ha llegado á esta el valenciano Sebastian Soler, con un surtido de turron de todos los años, los cuales son legítimos de Gijona, nieve, yemas duro de Alicante y ricas peladillas de Alcoy, los cuales se despachan en la calle de Tinte número 18, estanco.

Almanagues ilustrados para 1874.

Se acaban de recibir y se venden á cada uno en la librería del DIARIO los siguientes:

- Almanaque de la Risa.
 - Almanaque Cómico.
 - Almanaque de los Chistes.
 - Almanaque Bufó.
 - Almanaque Hispano-Americano.
- Además se encontrarán en dicho establecimiento: el acreditado Almanaque de D. Oropazo de Córdoba y de los zarzaguinos Castilla y Yague, á medio real cada uno.

Aviso importante. El que desee vender fincas rústicas y urbanas, capitales de censos que radiquen en Córdoba Málaga y su provincia, puede dirigirse en Córdoba á D. Antonio Santolalla, y en Málaga á D. Adolfo Moreno, Aventureros 6.

Acogidos. Desde el día se admite en la Campiñuela alta ganado vacuno. Para tratar en la plazuela de la Trinidad núm. 4.

Juegos de loteria con bolillas de números y 24 cartones. Se hallan de venta en la librería del DIARIO.

Tratado elemental de Fisiología experimental y aplicada, y de Meteorología.

Seguido de una coleccion de 40 problemas con sus soluciones, ilustrado con grabados en madera intercalados en el texto y una lámina iluminada por A. Ganot, profesor de Matemáticas y de Física. «Último edicion francesa.» aumentada respecto á las anteriores con varias teorías y aparatos nuevos. Difusion, dialisis, occlusion, disociacion, termodinámica, nueva teoria de electricidad, máquina neumática de mercurio de Merren, experimentos de Helmholtz sobre la análisis y la síntesis de los sólidos, llamas manométricas de Knig, máquina electrotécnica de Carré, termómetro eléctrico de B. querel, pirómetro eléctrico de Becquerel, aparato para la rotacion electrodinámica y electro-magnética de los líquidos por Bertin, conmutador del mismo, légrafo autográfico de hélice de Meyer, galvanómetro receptor de William Thomson, máquina electro-magnética de Cramme, etcétera. Traducida, anotada y ampliada la parte de Mecánica con las teorías de fuerzas, movimientos, centros de gravedad y máquin. s: por D. Eduard Sanchez Pardo y D. Eduard Leon, auxiliares del Observatorio astronómico de Madrid. «Sexta edicion.» Madrid, 1872. 3. Un tomo en 8.º mayor, ilustrado con muchos grabados y encuadernado en tela á 1.ª inglesa 40 pesetas en Madrid y 11 en provincias, franco porte.

Esta obra se publica por cuadernos de pliegos de 8.º mayor.—Al recibir el primer cuaderno se paga el importe de la obra. Se ha repartido el sexto y último cuaderno.

Se suscribe en la Librería extranjera nacional de D. Carlos Bailly Bailliere, plazuela de Santa Ana, número 10, Madrid. En la misma Librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de Librería.

EL TIMBRE. LETRADOS, 4.

Bonifacio Campos y Compañía Camas inglesas incrustadas en seda, maqueadas de todas clases.

Ferreteria, quincalla, herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozo, telas metálicas, latas, mecha para barrenos, puntas para clavos de todas clases, herraje para construcción de edificios, enafres y hornos, cola, gutapercha, hules para mesa estufa, 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, orin vegetal, colchones de muelles y otras clases, y en muchos efectos.

Arrendamiento. Desde el día se hace de habitaciones en la calle de Gregosa número 14. En la misma dan razon.

Almoneda. Desde las 9 de la mañana á las 4 de la tarde se hace de varios muebles y cuadros al óleo antiguos y modernos, hallándose entre los primeros uno que se atribuye á Murillo, y entre los segundos varios del distinguido pintor José Rodriguez de Losada, encontrándose tambien otra coleccion en paisajes del año de una vara desde 16 reales en adelante: Portería de San Pedro Alcántara, número 4.

Venta. La hay de cebos llas á 4 reales arroba, calle de Isabel Luengo número 12.